

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 15 del 2014

ACCIONISTAS DE LA CIA. EDGIRON S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisario de la Compañía presente a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta Central de Accionistas. Mi informe anual de los resultados de esta compañía por el ejercicio económico del 2013.

- \* La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- \* Existe por parte del Gerente General y de su Directorio elociente y valiente al apoyo requerido para el buen desarrollo del objeto social, a pesar de que no hubo actividad.
- \* La documentación y los registros contables fueron llevados de conformidad con los principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el ISR.
- \* Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

En todo lo que pude mencionar al presente informe.

Atentamente,

  
Silvia Estefania Arteaga Finchay  
C.I. 0922180569  
Comisario